

Acta Nº 18

Reunión Extraordinaria

El día viernes 27 de julio de 2018 se lleva a cabo la Reunión Extraordinaria de los Miembros del Comité Consultivo SciELO Py. **Asisten:** Prof. Dra. Ingrid Milva Rodríguez Servín de la Facultad de Ciencias Médicas UNA, Lic. Monserrat Mora en representación de la Sociedad Paraguaya de Pediatría, Dra. Margarita Samudio del IICS, UNA, Dr. Miguel Wenceslao Torres de la Facultad de Ciencias Veterinarias, UNA, Lic. Nery López de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UNA, Ing. Enrique Benítez León FCA, UNA, Sra. Celia Salinas y Lic. Felicita Torales. **Ausente con aviso:** Dra. Rosa Degen de la Facultad de Ciencias Químicas, UNA. **Ausente sin aviso:** Dra. Mirian Canata, INS, Prof. Dr. Raúl Real de la Sociedad Paraguaya de Medicina, Dr. José Antonio Torres G. de la Universidad Autónoma de Asunción, Dr. Rubén Aguilar Zapag de la Sociedad Paraguaya de Cirugía.

Se da inicio a la reunión siendo las 9:00 hs.

Dirige la reunión la Lic. Felicita Torales A., Sub Coordinadora de SciELO Paraguay en ausencia del Coordinador Prof. Dr. Domingo Pizurno, quien por motivo de fuerza mayor no pudo asistir en la reunión.

Felicita menciona que el objetivo de la reunión es exclusivamente analizar y actualizar el documento "Criterios, política y procedimientos para la admisión y permanencia de revistas científicas en la colección SciELO Paraguay "

Siguiendo las recomendaciones de SciELO.org se utilizo como ejemplo, para el análisis y actualización del Criterio SciELO Paraguay, el documento Criterios, política y procedimientos para la admisión y permanencia de periódicos científicos en la Colección SciELO Brasil.

Después de varios debates sobre el tema los editores indicaron que es imposible aplicar el ejemplo del Criterio SciELO Brasil, considerando la situación productiva de Paraguay, quedando el Criterio SciELO Paraguay sin modificaciones. Sin embargo se tuvo en cuenta algunos ítems de carácter obligatorio que serán considerados e incluidos en el Criterio de SciELO Paraguay respecto a:

- Contenido: Editoriales: se levantarán en SciELO solamente las editoriales de contenido científico,
- Afiliación de los autores: Todos los tipos de documentos, sin excepción, deben tener autoría con especificación completa de las instancias institucionales y geográficas a las que están afiliados cada uno de los autores.
 La presentación de la afiliación debe guardar uniformidad en todos los documentos y se recomienda el siguiente formato:
 - . La identificación de las afiliaciones debe ser ubicada, justo debajo de los nombres de los autores, en líneas
 - . Las unidades jerárquicas de las instituciones deben ser presentadas en orden decreciente, por ejemplo: Universidad nacional de Asunción, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, Departamento de Salud Pública.
 - . En ningún caso las afiliaciones deben venir acompañadas de las titulaciones o mini currículos de los autores. Estas, deben ser publicadas separadamente de las afiliaciones como notas del autor.
 - . Los nombres de las instituciones deberán presentarse por extenso y en el idioma original de la institución. Ver Ejemplo:

Universidad Nacional de Asunción, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, Departamento de Salud Pública, San Lorenzo, Paraguay

Johns Hopkins University, School of Medicine, Department of Pediatrics.

- **Indización en la base de datos DOAJ**: a partir de enero del 2019, estar indexado en el DOAJ pasa a ser un criterio obligatorio para el ingreso y permanencia de las revistas en la Colección SciELO Paraguay.
- **Periodicidad:** Se enfatizo sobre el cumplimiento y presentación de las revistas en el periodo que corresponde a cada una, señalando que las revistas deben ser publicadas en el primer mes de su periodicidad.
- Puntualidad de las revistas: Se recordó que para lograr la certificación de SciELO Paraguay, las revistas deben ser presentadas puntualmente en el primer mes de su publicación a la Coordinación de SciELO Py, para ser levantadas al Sitio.

Termina la reunión siendo las 10:00 hs.